

UNIVERSIDAD DE CALDAS

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS- VICERRECTORÍA
ACADÉMICA Y FACULTADES**

COMUNICADO N°13 del 20 de agosto de 2019

**INVESTIGACIÓN EN EL AULA: ACCIONES MUTUAS PARA CONSTRUIR
CONOCIMIENTO**

De: Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Vicerrectoría Académica y Facultades

Para: Docentes de la Universidad de Caldas

Asunto: Invitación para la presentación de propuestas de investigación y de investigación creación en el Aula como estrategia pedagógica en los programas de pregrado.

La Vicerrectoría de investigaciones y Posgrados, la Vicerrectoría Académica y las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Jurídicas y Sociales, Ingenierías, Salud, Agropecuarias, Artes y Humanidades, con el fin de fortalecer la investigación formativa la cual es un imperativo del Acuerdo 45 del Consejo Académico de 2012, y propiciar una mejor relación entre docencia e investigación e investigación- creación, se propone contribuir e incorporar la práctica investigativa como estrategia pedagógica en el Aula, por constituirse está en una herramienta nodal en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En tal sentido, se invita a los docentes de la Universidad de Caldas a presentar propuestas que involucren procesos de investigación, investigación- creación como actividades el proceso de enseñanza- aprendizaje, de tal manera que se fortalezca la relación docencia- investigación formativa o creación en las actividades académicas que orientarán el periodo académico 2019 II.

Esta modalidad de docencia le otorga importancia al aprendizaje por descubrimiento y a la construcción colaborativa de conocimiento y sitúa la investigación formativa o de investigación- creación bajo diferentes modalidades y en diferentes campos del saber en el centro de este proceso y de la relación entre docente- estudiante.

Requisitos:

- La propuesta deberá ser presentada por un docente de la Universidad de Caldas quien se hará responsable de su ejecución ante la Vicerrectoría de Investigación y posgrados y las Facultades.
- Las propuestas deben enmarcarse en la temática de la actividad académica que el docente desarrollará en el periodo 2019 II.
- El tiempo de ejecución de la propuesta no podrá exceder a la duración de la actividad que se inicia en el mes de septiembre y finaliza en diciembre de 2019.
- En su desarrollo deberán participar la totalidad de los estudiantes inscritos en la respectiva actividad académica.

- A las dos semanas de inicio de la actividad académica se debe enviar al correo semilleros.investigacion@aucaldas.edu.co la lista de los estudiantes inscritos en la actividad académica e inscritos en el proyecto.
- Incluir en la propuesta la presentación de **un (1) póster** donde se plasme el proceso y los resultados obtenidos, teniendo como referencia los ítems principales del contenido de la misma que se señalan a continuación y se marcan con (*). El costo del póster será asumido por la VIP.
- En el momento de la finalización del proyecto se debe entregar el informe final incluyendo la lista firmada por los estudiantes del curso que participaron en la propuesta.

NOTA: Las propuestas que se presenten para ésta convocatoria deberán ser diferentes a las presentadas y financiadas el año anterior.

Contenido de la propuesta:

Las propuestas deben contener lo siguiente:

- Facultad (*)
- Programa (*)
- Código y nombre de la actividad académica 2018 II (*)
- Nombre del docente responsable (*)
- Nombre del Grupo de Investigación en el que participa el docente
- Título del proyecto o propuesta (*)
- Problema o situación problemática (Máximo 2 cuartillas)
- Pregunta (s) de Investigación (*)
- Objetivo general y específico (*)
- Metodología (*)
- Resultados esperados (escritos, auditivos o visuales) (*)
- Referencias bibliográficas (*)
- Presupuesto (*)

Tipos o modalidades de investigación formativa:

Se apoyarán las propuestas que se inscriban en las siguientes modalidades o tipos de investigación en el aula:

- Estudios de caso
- Estudios descriptivos
- Revisiones temáticas o sistemáticas
- Otro tipo de revisión documental
- Validación de metodologías para el logro de aprendizajes significativos
- Prácticas de laboratorio
- Procesos de investigación- creación
- Otras que evidencien un proceso de investigación en el aula

Observaciones

- Para el desarrollo de la propuesta en sus diferentes fases no se asignarán horas adicionales en la labor académica.
- Solo se apoyará una propuesta por docente.
- **El dinero asignado se debe ejecutar en el transcurso del segundo semestre del año 2019 conforme al calendario académico institucional**

Monto y número de propuestas a financiar

- Se apoyarán propuestas por un valor máximo de \$ 1.500.000
- Se financiará el número de propuestas hasta agotar el monto total de recursos asignados

Rubros o actividades a financiar

- **Rubros y/o actividades que se financiarán:**
- Compra de Libros
- Apoyo a salidas de campo para recolección de información.
- Materiales e insumos (Elementos de laboratorio, Materiales de oficina, Fotocopias)
- Insumos técnicos (videos- fotografías- impresión)
- Materiales para obras de creación (videos y audios)
- **No se financiarán:**
- Asistencia a eventos
- Capacitación
- Conferencistas
- Pago a encuestadores
- Asesores o consultores
- Software- hardware
- Compra de equipos

Selección de las propuestas:

- La selección de las propuestas se realizará mediante un panel que será conformado por el coordinador de Investigación y Posgrado de cada Facultad participante, el Jefe de Investigación y de Posgrados .

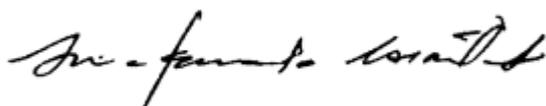
Cronograma:

Actividad	Fechas
1. Presentación de propuestas ante la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados. Entregar en medio físico y en CD el documento con la propuesta firmada por el docente responsable	Hasta el martes 3 de septiembre de 2019 4 pm
2. Selección de propuestas y publicación de resultados	6 de septiembre de 2019
3. Asignación de recursos	A partir del 9 de septiembre de 2019
4. Ejecución presupuestal	Hasta el 25 de octubre de 2019
5. Entrega de Información para los póster (**)	Noviembre 22 de 2019
6. Finalización	Diciembre 6 de 2019
7. Presentación de póster y entrega de informe final	Diciembre 2 a diciembre 13 de 2019

(**) la Información de los póster deberá ser entregada según indicaciones de la VIP.

En nombre de las Vicerrectorías y las Facultades agradecemos el compromiso de los docentes con esta iniciativa que busca fortalecer el desarrollo de la Investigación Formativa y de la Investigación-creación en la Universidad de Caldas.

Atentamente,



LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados



GONZALO TABORDA OCAMPO
Jefe Oficina de Investigaciones

Para mayor Información:
Oficina de Investigaciones
Universidad de Caldas
Conmutador 8781500 extensiones 11214 y 11215
Jefe.investigaciones@ucaldas.edu.co
investigaciones@ucaldas.edu.co